



Comité de Transparencia
Municipio de Pachuca de Soto
Hidalgo

Acta de Sesión: CT13-48/47-2017

En la Ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día 13 del mes de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, y con fundamento en el artículo 40 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, se reúne el Comité de Transparencia, integrado por el L.E. Aucencio Juan Escamilla Barrera, Secretario de Contraloría y Transparencia Municipal; Lic. Indira Lucett Piña Becerra, Titular de la Unidad de Transparencia y el Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, Comandante Guillermo Ignacio Vergara Aguirre, con la finalidad de confirmar la clasificación de la información respecto de la solicitud:-----

*PRIMERA.- El que suscribe Miguel Ángel Chi Chávez, quien perteneció a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Pachuca de Soto, donde anteriormente me desempeñe trabajando como perito en tránsito terrestre de la policía municipal de Pachuca, vengo de forma respetuosa a solicitar se me informe por escrito, cual es mi estatus laboral actual con el Municipio, ello del Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública del Sistema Nacional de Seguridad Pública; registrada bajo el número de folio **SE0152017**.-----*

Con fundamento en lo establecido en el artículo 113 fracción XI de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que a la letra establece: *"Vulnere la conducción de los Expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado"*, este Comité confirma la clasificación de la información como reservada, lo anterior derivado que el solicitante promovió demanda ante el Tribunal Fiscal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Hidalgo en contra del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, juicio que están actualmente en proceso y aún no hay sentencia definitiva. Por lo anterior sería susceptible de modificación el estatus que aparecen actualmente en el Registro Nacional de Seguridad Pública.-----

L.E. Aucencio Juan
Escamilla Barrera

Secretario de Contraloría y
Transparencia Municipal

Lic. Indira Lucett
Piña Becerra

Titular de la Unidad de
Transparencia

CMTE. Guillermo Ignacio
Vergara Aguirre

Secretario de Seguridad
Pública, Tránsito y Vialidad.